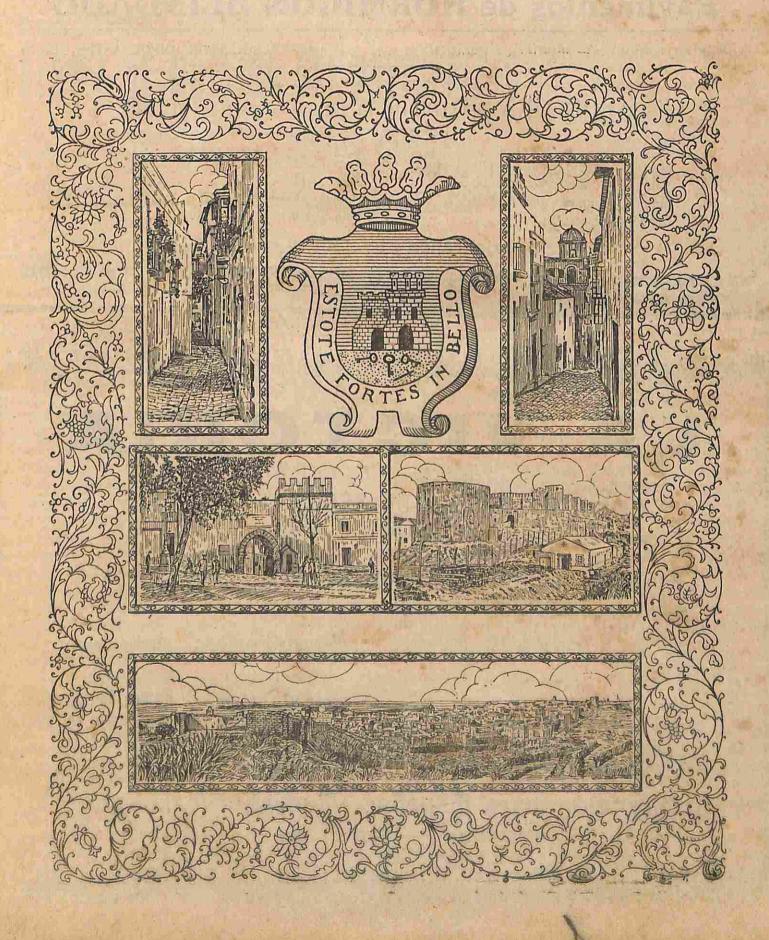
# UNION DE TARIFA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES TARIFEÑOS

PRECIO DE SUSCRIPCION
UNA PESETA AL MES
Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.



## Construcciones y Pavimentos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Contratistas generales de obras públicas y particulares en España

Propietarios de la patente número 92.329 del sistema BARRIOS de

### Pavimentos de HORMIGÓN BLINDADO

NUMEROSO PERSONAL TÉCNICO Y PRÁCTICO :-: :-: REFERENCIAS DE IMPORTANTES OBRAS

DOMICILIO SOCIAL:

BARCELONA.—Calle de la Diputación, núm. 239

SUCURSALES:

Madrid.—Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 Valencia.—Calle Cirilo Amorós, 52. Málaga.—Alameda Alfonso XIII, 22. Córdoba.—Isaac Peral, 4. Zamora.—Avenida Víctor Gallego, 4.\*
Tarifa.—Puerto.
Huelva.—Plaza Coto Mora.
Villa Sanjurjo.—Calle Melilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CIMENFER

CONSTRUCTORES DEL PUERTO DE TARIFA

## LA VICTORIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES
Fundada en 1853

Estado de las cifras más importantes del negocio mundial: Ejercicio de 1929, al cambio del 31 de diciembre de 1929.

	Negocio mundial	Negocio español
	Pesetas	Peselas
Cartera al final de 1929	2.093.079.245,96	64.806.478,00
Primas e intereses cobrados	141.716.653,53	3.571.377,56
Total de las reservas	649.629.690,99	12.012.222,32
Dividendo reservado para los asegurados	58.751.887,28	679.557,37

Dirección para España: Madrid, Alcalá, 40

Anuncio autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros el 31 de julio de 1930

INTERESES TARIFEÑOS SEMANARIO DEFENSOR DE LOS

PRECIO DE SUSCRIPCION UNA PESETA AL MES Número suelto 0'25 peseta.

REVISTA FUNDADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1924 Toda la correspondencia al Director REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA SAGASTA, 2. TELÉFONO NÚMERO 96.

Como se administra en Tarifa

## BOTONES DE MUESTRA DEL PRESUPUESTO

El presupuesto municipal de Tarifa para el año en curso, se eleva a la respetable suma de 665.155,66 pesetas: ciento treinta y cinco mil duros, lo cual es, sencillamente, una enormidad, desde el punto y hora en que ya pasó la ocasión de realizar obras extraordinarias. Las obras de embellecimiento y mejora que precisaba la población, fueron realizadas a su tiempo por la Dictadura, y ahora, no hay urgente necesidad de ninguna otra; por lo cual, lo que el sentido común aconseja, es confeccionar presupuestos que se ajusten a las posibilidades de la ciudad, y se acomoden a las fuentes de ingresos que dejaron las reformas realizadas.

Desproporcionado a las posibilidades de Tarifa, el presupuesto municipal sorprende más todavía, cuando se advierte que no hay en él partida especial ninguna para emprender mejoras o reformas de grandes vuelos, cuya necesidad justifique una crecida consignación. Todo el enorme volumen presupuestario se va en burocracia y en gastos aprobados con un criterio superficial, sin que encontremos un solo servicio que hava mejorado de manera práctica y eficiente.

No cabría en los estrechos límites de un artículo de periódico el análisis completo del presupuesto; para no agotar la paciencia del lector, vamos a coger hoy dos o tres gazapos cazados en el espeso coto del presupuesto, y por ellos verá la opinión pública cómo administra esa inefable Corporación municipal, y los puntos que gastan como hacendista don Amador y compañeros mártires.

Empecemos por anotar que el señor alcalde presidente del ayuntamiento republicano-socialista, se ha adjudicado así mismo la nada despreciable cantidad de ocho mil pesetas, distribuida en las partidas siguientes:

Para abonar los gastos que origine la correspondencia oficial, telegráfica, telefónica y postal de la Alcaldía (exenta de franquicia). 2,000 Para material de escritorio de 1.000 la Alcaldía. . . . . . . . Para viajes oficiales y visitas del alcalde. . . . . . . . . 1.000 Para gastos de representación del alcalde, sin necesidad de justificación, y a percibir por dozavas partes. . . . . . . . 4.000 TOTAL. . . 8.000

La lectura de estos diferentes conceptos, nos deja suspensos y boquiabiertos; porque los alcaldes no son funcionarios retribuídos, en el verdadero sentido de la palabra; no tienen sueldo. Los gastos de representación que están autorizados los ayuntamientos para asignarles, responden al deseo de que la alcaldía, si no les deja beneficio alguno, tampoco les cueste un dinero que no todos podrían aportar. Pero si el alcalde se paga aparte el material de escritorio, los viajes y hasta el franqueo de la correspondencia-que parece natural debiera imputarse a los cuatrocientos duros consignados para material de escritorio... que ya son duros-, para qué necesita los gastos de representación?

Para hacer donativos, no, puesto que tiene el capítulo de calamidades bien dotados; para comprarse trajes, suponemos que no será. ¿Para qué, entonces? ¿Para convidar a chatos a los concejales amigos, después de la sesiones?

mil reales asignados al alcalde, que en pero esta vez con verdadero motivo. cualquier época nos hubieran parecido enormemente excesivos, en esta época de mos que bastará, de momento, para que paro obrero, de calamidades y crisis ge- la opinión pública se percate de lo que son neral, que impone la economía más rigu- estos señores y de lo que se puede esperosa en los gastos públicos, constituyen rar de ellos. No es solamente su desaten-

una verdadera ofensa a la opinión en general, y a las clases pobres, en particular. ¿Que pensarán los trabajadores hambrientos, cuando reflexionen en que una parte de su jornal, contribuye a pagar esas ocho mil pesetas, puesto que los arbitrios sobre el comercio y la propiedad vienen a encarecer indirectamente el pan y la vivienda del pobre?

Cuando recordamos aquellos parrafazos de Don Silu, hablando de la mala administración dictatorial, de los «despilfarros» hechos por don Carlos Núñez, y de la austeridad izquierdista que nos iba a traer don Amador y su adlátere el de los siete mil duros, nos reiríamos, si la cosa no tuviese un fondo definitivamente trágico.

¿Cuándo, ni en los peores tiempos de administración municipal, se ha asignado oficialmente un alcalde, ocho mil pesetas?

Pues veamos ahora en lo que ha venido a parar el pleito de la banda municipal.

Por de pronto, aparecen consignadas 2.500 pesetas para retribuír al director de dicho conjunto musical, que hasta hace poco venía siendo pagado con seis mil reales. Y nosotros preguntamos: ¿Saldrá la plaza a oposición? Porque siendo éste uno de los mejores sueldos que paga el municipio, tiene éste el deber moral de traernos un buen músico, capaz de formar una banda excelente. Crear un sueldo como ése, para adjudicárselo a un amigo, bajo la hoja de parra de un «concurso», sería un escandaloso abuso de poder, v otra muestra evidente de mala administración.

Por virtud de la «austeridad» de estos señores, Tarifa va a pagar ahora de trece a catorce mil pesetas por la banda de música, entre sueldos de director y músicos. instrumental, etc. Y si con semejante gasto no nos presentan un conjunto que llame la atención en la provincia, será llega-En resumidas cuentas, esos treinta y dos da la ocasión de hablar de despilfarros,

Con estos dos botones de muestra, cree-

tada política la que los hace indeseables. Es, como puede verse, su ineptitud para administrar-y si lo hicieran a propósito, tánto peor-lo que les hace incompatibles con la administración de los intereses lo cales.

Y ésto no es más que el resultado de una rápida ojeada a los presupuestos para 1933. Pero aún sería mucho más interesante conocer el pasado, por la liquidación de los que han venido rigiendo en 1932, y que reiteradamente venimos pi-

¿Conseguiremos conocer, al fin, esa liquidación? Nos permitimos dudarlo. Desde hace muchos meses duerme el sueño de los justos una instancia presentada para conocer la liquidación del ejercicio de 1931, y no hay medio humano de que suelten prenda. Y si está hecha como es reglamentario, desde principios del año último ¿por qué no la dan a conocer? ¿Por qué se recata tánto de la luz, y recela tánto de la opinión pública, este Ayuntamiento que las dá de democrático y proclama como eje de su programa, la soberania del pueblo?

### A propósito del reparto de juguetes

Hay gente que tiene la epidermis de lata, o la cabeza llena de serrín, y cuando hace una estupidez, en vez de avergonzarse de haberla hecho, sale a la calle contándosela a los vecinos, como si hubiesen realizado una hazaña.

Esto no lo decimos por nada, que conste. Es que se nos acaba de ocurrir ahora...

Hablando de otra cosa. Hemos leído con el natural asombro los bombazos que jo cero! Agradecimiento ¿de qué y a quien, don Amador se administra a sí mismo en su periodiquín, a propósito de la «gracia» que hizo repartiendo juguetes a los niños el día 4 de enero: adelantó la fecha para destrozar la ilusión infantil; compró los juguetes fuera de Tarifa; por añadidura, cerró inopinadamente los comercios en la noche consagrada a la venta por una costumbre ancestral... y encima su periódico le felicita calurosamente, y él mismo se sesión jocosa. Los ediles iban del mejor alabó ante la chiquillería, el día del reparto, por la hazaña que llevaba a cabo.

está demostrado. Vamos ahora a exami-

La idea no es suya. El que lo dude bus- que derramaron allí algunos concejales. que en la colección de Unión de Tarifa, siendo alcalde de Tarifa, se mostró parti- te encantados. Tuyo ocurrencias ingeniodario de impulsar la fiesta de Reyes en sísimas y con la mar de gracia. favor de los niños pobres, repartiéndoles juguetes y otros regalos. Recordamos que tara que por qué no se había arreglado un

la vez, y absorbido por el intenso trabajo que se impuso para hacer una Tarifa nueva en veinte meses, tuvieron que quedar relegadas a segundo término otras cosas muy interesantes, aunque no tan urgentes como las llevadas a cabo hasta entonces. La caída de la Dictadura impidió realizarlas, pero de que estaban en cartera para próxima realización, dan fe los trabajos periodísticos a que aludimos, y que conoce toda la población.

Si la idea no es de don Amador ¿qué hay suyo en el reparto de juguetes? ¿El dinero? Tampoco. Si hubiera dedicado al asunto ocho pesetas, de las ocho mil que se acaba de asignar, el papeloide-incensario hubiera echado las campanas al vuelo, hablando de su altruismo y generosidad sin precedentes.

En resumidas cuentas: Que a principio de año se consignaron tres mil duros papara cantinas; que los niños pobres no han visto ni un pedazo de pan de ese dinero, acaso porque se gastaron en alegres viajes del alcalde y sus amigos; y que a última hora, como hoja de parra, se sacan unas migajas de esos tres mil duros, para llevar a la práctica la idea de otros, desarrollada tan mal como ha podido

Después de eso, don Amador tiene la... tranquilidad de decir a los pequeños que no olviden ese rasgo tan generoso que tienen con ellos los herejes y ateos que hoy desgobiernan a Tarifa...

¡Los hay que están a treinta grados basi la idea es de don Carlos Núñez, el dinero es del pueblo que paga y las tonterías y disparates es lo único que han puesto ustedes en la deficientísima realización?

### De semana a semana

La sesión municipal de anoche fué una humor posible y el chiste saltó de escaño a escaño, sin dejar de posarse en la pre-Que ha hecho tres tonterías juntas, ya sidencia, que era quien mejor lo cultivaba. Fué una sesión como para haber estanar la parte «recomendable» del asunto, do toda la noche riendo, según la gracia

No sabíamos que nuestro alcalde cultilos números correspondientes a tres años vara también la nota irónica. Anoche lo atrás y verá que el señor Núñez y Manso, comprobamos y quedamos verdaderamen-

Por ejemplo, cuando un edil le pregun-

nuestro compañero «Calainos» se dolía en boquete que hay en la calle de la Luz, conunos versos de que no hubiera sido posi- testó que él había esperado que la prensa ble llevar la idea a cabo aquel año; pero local se hubiera ocupado del asunto, y que el ayuntamiento no podía hacerlo todo a a lo mejor aquel boquete era para guardar las municiones y bombas para este fracasado movimiento. También a la pregunta de otro concejal sobre de que cuando sería inaugurado el Cementerio de Facinas, respondió el presidente que como necesitaba un puente y no había dinero para ello, habría que esperar a que los difuntos se pudieran transportar en aeropla-

> Y así, en ese mismo estilo, la sesión fué un puro chiste.

> Se creyeron ya en un parlamento como el de verdad y no faltó tampoco el Pérez Madrigal, que propusiera una estátua para significada personalidad tarifeña. Ocurrentísimo. Graciosísimo, y muy propio todo del lugar.

> Hubo una cosa seria en medio de todo ello y fué una cuenta de teléfonos por varios meses, que no resultó tan gracioso como lo demás.

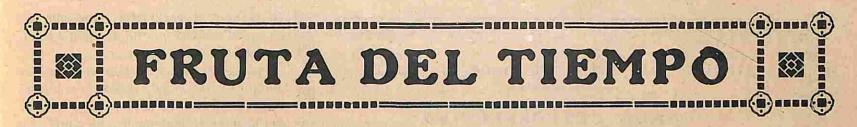
> Nosotros nos congratulamos de tener unos ediles tan ocurrentes y jocosos; aunque para nosotros no es ello ninguna novedad, pues si bien hasta anoche no se revelaron como tales, así como para producir la carcajada a los oyentes, los hechos no fueron nunca para otra cosa.

> Nosotros que siempre fuimos amigos del chiste y de la broma, nos produjo una verdadera satisfacción la sesión de anoche. Hasta aquí nuestros ediles cuando iban a las sesiones tenían el carácter agrio v triste. Algo así como dijo Ortega v Gasset que era esta República de trabajadores. La sesión anterior, precisamente, el alcalde reveló durante toda ella muy mal humor ante la presencia del camarada Fermín, que le ha dado la manía de ser el único ciudadano que vaya a las sesiones. Y hay quien refiere, que cuando Fermín se fué, don Amador se enfadó mucho porque Fermín tiene también la manía - otra manía, como a quien le da por viajar en automóvil-de llevar un junquillo y sacudirse con él constantemente el pantalón; y eso es cosa que le pone nervioso.

Sin embargo ahora ya toda esa tristeza y mal humor ha desaparecido de la Casa Grande. El buen humor se ha impuesto, y puede verse que los chistes saltan a raudales de los escaños edilicios para inundar toda la casa y salir después por la escalera formando una verdadera catarata.

Nosotros verdaderamente encantados con ello. Y nada, ya sabe el lector, cuando tenga mal hamor, se marcha a la sesión, y a reir.

SANCHITO.



### JABALÍES EN LIBERTAD

A juzgar por los datos que me han dado, un famoso tablajero se trajo dos jabatos, que es un medio eficiente y muy certero, mediante cruzamientos y refinos, de mejorar un lote de cochinos.

Los encerró en su casa; más sin duda la pocilga era vieja y deficiente, porque, sin más ayuda que el hocico tenaz, y la membruda masa del cuerpo ingente, a la noche siguiente las puertas derribó la colmilluda pareja, y escapó muy diligente.

Hoy por el amplio monte corretean, dispuestos a atizarle un «navajazo» a vuelta de un ribazo a los que por el campo se pasean, o a talar por su cuenta lo que vean; todo, con el mayor desembarazo.

Tiene un aciago sino
este pobre y famoso «moralista».
Nos ha puesto la carne de cochino
que se pierde de vista
por lo cara. Buscando alguna pista
que abarate el porcino
sin mermar sus ganancias, ahora vino

con los dos jabalíes y loh, desgracial
En vez de baraturas;
de fieras nos pobló las espesuras
del monte, y hoy se teme alguna «razzia»
que despanzurre dos o tres criaturas.

Me consuelo pensando que, aun lograda la cruza mencionada, primero que naciesen los lechones y, tras la cría ya desarrollada, viniesen cuatro o seis generaciones, y estuvieran baratos los jamones, ya estaría enterrada media ciudad, y los supervivientes, de morir en camino, condenados a sopas y buen vino por la edad y la falta de los dientes.

En resumidas cuentas: que el «amigo» de los siete mil duros, no ha bajado la carne ni una gorda, y ha soltado en el monte, el castigo jabalinesco. Y esto, en el pasado les hubiera causado placer a más de cuatro cazadores. Pero hoy ¿quién va a cazar esa alimaña, si todos los horrores que estamos padeciendo, son «primores» de tánto jabalí que hay en España.

CALAINOS.





número, un obligado comentario sobre el más abusivo y sin fundamento una vez aprovechamiento del fruto de bellotas en aprobada la autonomía municipal. En eslos Montes de Propios y daba una ámplia to el señor Calvo Sotelo se sintió siempre y detallada relación con el importe total más Estatal que municipalista. del aprovechamiento. Se hizo a falta de postores por administración, lográndose para el municipio un resultado líquido de más de cinco mil duros, después de abonar gastos muy considerables.

Salta a la vista, la publicidad que entonces daba el ayuntamiento de la dictadura a sus actos administrativos, con el hermetismo del ayuntamiento actual, cuyo afán principal parece ser que ni vecinos ni administrados fiscalicen e invesquen las cuentas de su patrimonio.

de aquella montanera, a la practicada recientemente con el carbón del pasado año! Paradojas de la Dictadura con su opresión y de la república actual con su libertad y democracia.

na, se adhirió nuestro Ayuntamiento a las película histórica «La vida de Colón y el conclusiones formuladas por la Comisión descubrimiento de América»; y como temgestora de municipios y pro-mejoras fo- peratura-según los datos oficiales-conrestales en las que se pedía al Poder pú- signaba el periódico la de 16 grados máblico la supresión del 20 por 100 de Pro- xima y a 8 grados mínima. Esto es, todo pios que cobraba el Estado. Tal cobro lo saliente de aquellos tiempos.

Nuestro periódico publicaba en aquel por el Estado se consideró siempre de lo

Recoge el semanario en este número que comentamos, unas manifestaciones de don Carlos Núñez y Manso con ocasión de encontrarse en Tarifa por aquellos días. De ellas destacamos: cómo nació la idea de establecer la Lonja del Pescado, y su propósito de interesar al Pósito de Pescadores en un cinco por ciento de lo que recaudase dicho establecimiento municipal, apoyando así, los fines sociales del referido pósito. Fué, pués, al princi-Agual fué por lo visto-la liquidación pio de 1928 cuando se esbozó el proyecto de Lonja del Pescado que hoy fun-

Un accidente del trabajo, sin mayor importancia, ocurrido a un carrero de la localidad en el sitio próximo a Mogicar. En sesión municipal de aquella sema- En el Cine se proyectaba la interesante

en el año, el vecindario tiene que pechar con un presupuesto de ciento treinta y cinco mil machacantes.

Prueba de su agradecimiento es que ahora estamos viendo a los municipales dedicados a repartir hojillas de su jefe, como hicieron recientemente con aquel primor tipográfico en que don Amador explicaba al vecindario que, no habiendo repartido los juguetes el primero de año, como era su deseo, lo haría el día 4.

Y a propósito del famoso reparto. Sabrán ustedes que el ex-capitán del somatén dictatorial no quiso ir al reparto, sin que sepamos exactamente porqué.

¡Y miren que se lo rogaron! El propio don Amador descendió de su pedestal, como don Tancredo, y se dignó ir al puesto de la plaza, para pedir a su antiguo «peón de confianza» que fuera a echarle una manita. Pero ¡cómo si no!

A lo mejor, han llegado a oídos del moralista las cosas que se dejó decir don Amador a propósito de la carne de cerdo, y está de cuello vuelto con él.

El papelucho del alcalde le dedica unos ladridos al señor Cobos Estrada, porque este eminente abogado sevillano ha tomado a su cargo el defender al señor Núñez Manso y a sus compañeros de concejo de la disparatada acusación de las responsabilidades.

Y después de anticiparnos el fallo-que, según el Gedeón autor del suelto, tiene que ser condenatorio-explica que el señor Cobos Estrada tome a su cargo el asunto, por una razón decisiva: ¡Se trata de un cavernícola!

El público de Tarifa conoce sobradamente los procedimientos del papel higiénico, y por lo mismo, no le hace el menor caso, cuando por casualidad lo lee. No obstante, para dejar la verdad en su punto, hemos de hacer una aclaración frente ¡Claro que para custodiar tan preciado a las divagaciones y majaderías que ha escrito «La voz de su amo» sobre el particular.

> El señor Cobos Estrada ha estado en el cargos con los políticos del antiguo régimen. Los hombres de la Dictadura, le confirmaron en ellos. Y la República... la República lo ha encumbrado más todavía, mo hombre de confianza del presidente don Hermenegildo Casas, que es socialista. ¿Estamos?

Esto solo admite una explicación: Oue No es para menos, ya que, para que el señor Cobos es un funcionario compe-En los presupuestos municipales he- ellos cobren esas pesetas, a cambio de in- tentísimo, integérrimo, y por añadidura

### MORRALLA

Aunque parezca mentira, la banda municipal de música ha vuelto a tocar en la a ser repuestos o no los bancos desapare-

Amador se ha dignado honrar con su presencia la casa de Lázaro, reducto cavernícola donde hasta ahora no había penetrado su interminable persona.

Asombrada ante estos cambios repentinos, que no acierta a explicarse, la gente Amador y el amor del pueblo? pregunta, como ese pobre hombre que escribe tonterías en un periódico gubernamental de Madrid: Pero ¿qué es ésto?

mos tenido el gusto de ver que, entre los tervenir en tres o cuatro broncas que hay de una ecuanimidad extraordinaria.

guardias municipales y los agentes especialmente afectos a la custodia y servicio de don Amador, se llevan alrededor de los cinco mil duros, para ellos solitos.

Calzada, y ya la gente se pregunta si van tesoro como es nuestro alcalde, todo el dinero que se gaste nos parece poco! Pero al mismo tiempo pensamos. ¿No es un Y no es solamente éso. Además, don hombre tan popularísimo, que solo se ayuntamiento de Sevilla ocupando altos sostiene en la alcaldía por la voluntad popular, ya que es el amor del pueblo el que le sostiene y empuja y obliga a permanecer en el cargo? Pues entonces ja qué poner barreras y precauciones entre don llevándolo a la Diputación provincial, co-

> De todas maneras, los favorecidos deben de estar muy contentos y reconocidos.

ra que están podridos los socialistas, los republicanos, el Régimen y todo lo existente, menos el de las gafas y el ex-upetista de Almadenejos.

Nos sabemos de memoria al chucho periodístico de don Amador. Hace dos semanas se fué una errata en la cabecera de un artículo. Estaba tan clara, que apenas valía la pena de rectificarla, pero alguno de los que hacen la Unión pensó:

Verán ustedes cómo trata de explotar la errata el papelillo de don Amador, en vista de que no nos puede coger en otra cosa.

Pero hombre-observó otro compañero-¿cómo se va a atrever con las erratas de Unión de Tarifa, si cada número suyo es una verdadera porqueria, donde hay más equivocaciones que palabras?

-Tú no sabes la tranquilidad que tiene esa gente...

Prevaleció el primer criterio, y en nuestro número anterior subsanamos la errata. Y en efecto, al día siguiente salía el sapo de la Grossa ebrio de gozo porque había encontrado un pretexto para meterse con nosotros.

Ha llegado usted con un correo de retraso, sapejo. Otra vez-será. Y decimos ésto, por lo que se refiere a las titulares. En cuanto a la hache de más y la ene de menos que su Aristarco ha encontrado en un artículo-que, dicho sea de paso, no es de don Carlos Núñez y sí de un periodista profesional de los que trabajamos en UNIÓN DE TARIFA-son obra del cajista, que hubo de correr más de la cuenta, quedándole escaso tiempo al corrector para cumplir su cometido.

Nosotros hemos tenido-y tendremosel gusto de poner en solfa los disparatones que ustedes escriben; pero a los hermanos tipógrafos, los dejamos en paz. Para qué? Si fuéramos a comentar los disparatones que se leen en el «Vox Soplonis», necesitaríamos publicar un suplemento semanal.

En el mismo número donde comentan ustedes esas erratas materiales, leemos «texten», del verbo testar, que no lleva x; «tubo», del verbo tener; «Reparto de juguete (en singular) a los niños», y esto en unas titulares. Y no seguimos, por no cansar.

En cambio, sí le diremos al perpetrador del articulón que venimos comentando, que ni la Iglesia ni los sacerdotes han hecho ese voto de pobreza a que alude en su artículo, confundiendo la gimnasia con 

A no ser que el papeloide nos diga aho- prescribe el Evangelio obliga al Papa a vivir en una buhardilla, como él cree, entendiendo las cosas al revés; ni en las cuentas galanas que él hace sobre la liquidación del «inmenso latrocinio» de que fué víctima la Iglesia cuando las leves desamortizadas, hay una sóla afirmación basada sobre datos ciertos.

> No es cosa de ponerse serios, poniendo sobre el tapete multitud de datos y cifras que se han publicado muchas veces y que puede encontrar fácilmente el que quiera estudiar a fondo la cuestión. Nos bastará citar un sólo dato:

> En el Concordato se establece que «se hará el inventario y tasación de los bienes expropiados a la Iglesia, entregando a ésta su importe en láminas de la deuda, y que, en el ínterin abonaría el Estado una cantidad, a cuenta de intereses, y las resultas de dicha liquidación».

> ¿Por qué no se ha hecho la liquidación definitiva hasta ahora? Si tan beneficiosa era para el Estado ¿por qué no se libró éste de una obligación onerosa, tan fácil como le era entregar unas láminas, cuyos intereses habían de rentar mucho menos que la consignación para Culto y Clero.

> Nosotros lo diremos: No se hizo, porque los bienes arrebatados a la Iglesia valían unos mil setecientos millones de pesetas hace un siglo. Y el Estado iba a salir descalabrado al liquidar.

> Para terminar de una vez con el chucho hidrófobo. El pobrecillo, viendo que ponemos en el traje de Adán a sus inspiradores y mantenedores, nos vuelve a amenazar con el «Zamarra».

> Pero ¿se han figurado ustedes que a nosotros nos asusta el coco?

> Nosotros conocemos todas las historias viejas de Tarifa: La de «Zamarra» y la de otra porción de tipos populares.

> Ninguna nos concierne personalmente, y por tanto, no nos asustan las historias de tiempos antiguos.

> Pero si quiere que contemos historias de esos personajes, y que les saquemos punta, lo haremos.

> Y si la historia no encaja en nuestras columnas, iremos a contársela al «Vox Pópuli» sevillano, que a veces dice cosas con su mijita de intención y de gracia.

Seguros Contra Accidentes, contra Incendios, sobre la Vida.

Agente en Tarifa de L'ABEILLE.

LA COMPAÑÍA QUE OFRECE MEJORES CONDI-CIONES PARA LOS SEGUROS AGRÍCOLAS.

### **CANELADAS**

Una de las cosas que más preocupa ahora a nuestros munícipes son las Cartas Pueblas. En varias sesiones se han ocupado del asunto, y no son pocas las gestiones, segun me entero, que han hecho para averiguar su paradero.

No es que yo vaya hoy a criticar el celo de la Corporación municipal, ¡Líbreme Dios de tal cosa! Las Cartas Pueblas que obraban en poder de la Iglesia, pasaron siendo alcalde de Tarifa don Carlos Núñez, a la Exposición de Sevilla, para que figuraran en dicho certamen. Alli, en un pabellón de la Plaza de España, las vió el cronista la última vez, no con cierto orgullo. Era la historia de Tarifa que se ofrecía al turista, recordando nuestras homéricas ha-

Como quiera que en plena Exposición aún, cesó en la alcaldía el señor Núñez, de las Cartas Pueblas no volvió nadie a ocuparse, sin duda porque el Ayuntamiento berenguerista no se acordó de este detalle. Pero he aquí que el Ayuntamiento republicano-socialista pone la cuestión sobre el tapete.

¿Dónde están las Cartas Pueblas?

A mí que me registren, pero supongo que nadie se habrá atrevido a hacer ningún hecho vandálico con ellas. Y si me ocupo hoy de ellas es ante la obsesión que sienten nuestros gobernantes locales.

En otra ocasión, que un Ayuntamiento pleiteara unos pergaminos del tiempo de Guzmán el Bueno, nos parecería lógico. Ahora nos extraña grandemente. Todo el mundo sabe que las Cartas Pueblas, son unos privilegios concedidos a Tarifa por Sancho IV el Bravo, en prueba de su heroismo y lealtad. V todo el mundo sabe que Sancho el Bravo fué un rey, un rey de cuando los reyes eran absolutos.

Por lo tanto nada mayor contraste de aquella etapa y la actual. Tarifa, es decir, Tarifa, no: su alcalde, reniega de todo lo antiguo y tradicional. Se llaman tiránicos a los tiempos antes del 14 de Abril del 31, y caduco y llamado a desaparecer cuanto de ellos procede. V siendo así ¿como ahora le dan a nuestros mangoneadores por suscitar esta cuestión?

Ideológicamente después de lo visto, las Cartas Pueblas son cosas que deben causar al alcalde de Tarifa como cierto escozor. Recuerda la historia, la tradición, hechos gloriosos que Tarifa se apuntó en su haber de ciudad noble y leal ¿Para qué quieren esos pergaminos rancios y polvorientos, ahora que se abomina de todos esos privilegios? ¿Para ponerlos en una vitrina y conservarios mejor del tiempo y así poderlo ofrecer como un trofeo? ¿Para destruírlos? Me resisto a creer ni una cosa ni otra. Porque ¿cómo puede el alcalde de Tarifa darle a esos pergaminos el sitio que merecen en el Ayuntamiento, cuando precisamente él mismo ha sido quien ha puesto todo su empeño en borrar en los tarifeños - cosa poco menos que imposible-todo cuanto a tradición huele y por cuanto el pueblo siente veneración? Durante su actuación, precisamente, ha sido cuando se ha hecho la secularización de cementerio, antes que en ningún pueblo y cuando la ley no estaba aún aprobada por las Cortes, y con un lujo de detalles de manifestación con banderas y llevando a los niños de las escuelas, etc.; cuando se ha acordado suprimir los nombres de determinadas calles que, por su antigüedad seguirá llamando el pueblo según la costumbre; cuando se ha sustituído a un grupo escolar de los construido por la Dictadura, el nombre de la Patrona, por el de Mariana de Pineda; cuando se ha adelantado dos fechas a las fiestas de los Reyes Magos, para así quitar esta bella ilusión a los niños; y en fin, cuando se ha hecho todo al contrario de como el pueblo sentía y era costumbre, hiriendo con ellos sentimientos muy caros. ¿Destruírlos? Tampoco. El pueblo no podría consentir tamaña profanación, y a ellos no los creo capaces de llevarla a cabo.

¿Para qué quieren, pués, las Cartas Pueblas? ¿Para qué esos pergaminos nobiliarios hoy en tan desusos?

Si como ellos proclaman, lo tradicional no existe, y está llamado a desaparecer, ¿cómo ellos mismos pleitean una cosa tan antigua y que sólo recuerdan gratamente las gentes de la caverna?

Vuelvo a repetir que me parece lo más lógico que un ayuntamiento reclame los documentos donde constan los privilegios concedido a su ciudad; pero lo extraño es que este ayuntamiento compuesto por unos elementos que abominan de todas estas cosas, y mucho más, naturalmente, si estas cosas proceden de un rey de allá de los tiempos del absolutismo y las homéricas hazañas.

Por mi que hallen por fin los tan sonados pergaminos y que me registren si quieren, pero, caramba, que se resiste a creer que quienes absurdamente ordenaron al albañil del municipio romper a cincel y martillo la corona heráldica que obstenta el escudo de Tarifa, vayan ahora a romper una lanza en restituir unos documentos

nicolas.

K. NELITA.



#### ROGAD A DIOS EN CARIDAD

Por el alma de la señora

## D.ª María Josefa Díaz de Bustamante y Palacios

Falleció en esta Cindad, a las 8 y cuarto de la mañana del dia 10 del actual.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

#### R. I. P. A.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo, don Francisco García Sillero; hijos, doña Antonia, don Francisco, don José y don Miguel; hijo político; sobrinos; tíos; primos y demás parientes,

> SUPLICAN a usted encomiende su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al Funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Mateo el lunes 16 del corriente, a las 9 de su mañana, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

> > (No se reparten esquelas.)

### **Notas Municipales**

### Las fincas incluidas en la Reforma Agraria

Con fecha 10 del corriente se ha fijado edicto de esta alcaldía, haciendo saber que publicado en el Boletin Oficial de la provincia del dia nueve del actual, el anuncio de la Dirección General de Reforma Agraria a que se refiere la base séptima de la Ley de Reforma Agraria, para la formación del inventario de los bienes comprendidos en la Base quinta de dicha Ley, se hace público, con el fin de que los propietarios de fincas incluidas en la base últimamente citada, presenten en el Registro de la Propiedad del Partido, dentro de los treinta días hábiles que para ello se conceden, contados del día 9 del corriente, la relación duplicada de dichas fincas, con lo que se evitarán responsabilidades y perjuicios.

#### Las declaraciones de ventas

También se ha fijado edicto anunciando polvorientos y caducos que tanto hablan que publicado en el Boletín Oficial de fede la tradición, de la leyenda y del régimen cha 11, la circular de la administración de Rentas Públicas de la provincia, se re-A no ser que se hayan vuelto caver- cuerda a todos los comerciantes obligados a tributar por el volúmen de ventas y operaciones mercantiles, la necesidad de pre-

sentar en esta alcaldía declaraciones juradas del volúmen de ventas y operaciones por sus negocios mercantiles e industriales en el año 1932, durante el presente mes, pues de no hacerlo así incurrirán en multas de 25 a 500 pesetas, sin perjuicios de dicha Administración de Rentas Públicas de exigir las responsabilidades que procedan, si resultare demostrada ocultación.

#### Sesión de quintas

Hoy a las doce se reunió en sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, asistiendo a dicho acto los párrocos de las Iglesias de San Mateo y San Francisco, juez municipal y delegado de la autoridad militar, al objeto de procederse a la formación del alistamiento de mozos obligados a figurar en el reemplazo de 1933.

IMPRENTA DE M. RUFFO.

Para la confección de trabajos de imprenta, tres elementos son necesarios:

Buena maquinaria, buen material y operarios competentes.

40 años de experiencia profesional.

En la mañana del martes dejó de existir, confortada por los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña María Díaz de Bustamante, esposa de nuestro muy estimado amigo y convecino el acreditado comerciante de esta ciudad don Francisco García Sillero.

No por lo esperada, ya que desde hace días el estado de la finada era bastante grave, ha sido menos sentida la muerte de tan querida dama.

Persona que se distinguía por sus virtudes cristianas, modelo de madres y esposas, era bastante querida por este vecindario la extinta señora, que había conquistado las simpatías y estimación de todos por su bondadoso carácter.

Púsose ello de manifiesto en el constante desfile de personas de todos los sectores sociales por la casa mortuoria a testimoniar el pésame a sus deudos; como así sumándose al acto del sepelio verificado en la mañana del miércoles y al que asistió el Clero de la parroquia de San

Descanse en paz el alma de dicha señora y reciban su atribulado esposo, hija, hijos, y demás familia, la más sincera expresión de nuestra condolencia.

### GACETILLAS

#### NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Isabel Núñez G. de Polavieja, esposa de nuestro muy querido amigo don José López-Cuervo y Derqui.

En la Parroquia de San Mateo recibió el neófito las aguas del bautismo el martes último, imponiéndosele el nombre de Serafin.

Fué apadrinado por su hermana la monísima joven Javierita López-Cuervo, y por su abuelo don Serafin López-Cuervo Ceballos, representado éste por el tio del recien bautizado don Carlos Núñez G. de Polavieja.

Nuestra felicitación más sincera a los señores de López-Cuervo por tan grato acontecimiento familiar.

-Con gran felicidad dió a luz un robusto niño, la señora doña Cristobalina Trujillo Serrano, esposa de nuestro estimado amigo don Cristóbal Silva Trujillo.

Nuestra felicitación más efusiva.

#### BODAS

En la noche del sábado anterior se cele-Doña María Diaz de Bustamante de García bró en la parroquia de San Mateo el enlace matrimonial de la simpática señorita María Dolores Fernández Romero, con nuestro buen amigo don Claudio Gurrea Nozaleda.

> Apadrinaron a la nueva pareja el hermano del novio don Antonio Gurrea y su esposa doña Luz Moya Chico.

> Debido a reciente luto de familia la ceremonia celebróse en la mayor intimidad.

Nuestros parabienes más sinceros.

En la iglesia de la Divina Pastora de la aldea de Facinas, contrajo matrimonio el día 5 del actual, con la simpática señorita María Camacho Silva, nuestro buen amigo don Elías Quintana Serrano, quienes fueron apadrinados por don Manuel Camacho Silva y doña Rosario Ortega Al-

Después de la ceremonia, los invitados que eran numerosos, pasaron a casa de la novia donde fueron obsequiados con una comida, abundando los vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Deseámosle al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

#### RESTABLECIDOS

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle restablecido de su enfermedad a nuestro estimado amigo y convecino don Alberto Jaén, así como su hijo don Luis.

-También se encuentra restablecido nuestro buen amigo don Damián Carrero Lirola. Mucho lo celebramos.

En la parroquia de San Mateo se celebró el bautizo de la niña de doña Antonia Campos Núñez y nuestro buen amigo don Manuel Cádiz Meléndez.

Se le impuso a la nueva cristiana el nombre de Juana, siendo apadrinada por la simpática señorita Antonia Cádiz y el joven don Miguel Serrano Trujillo.

Nuestra enhorabuena más cordial.

#### **ENFERMA**

Se encuentra enfermita la niña Mercedita Sáenz Galiana, hija de nuestro querido amigo don Vicente.

Deseámosle pronta mejoría.

#### ÓBITO

En la noche del domingo dejó de existir nuestro convecino y amigo don Francisco Valencia Guzmán, cuyo sepelio verificóse en la tarde del lunes.

Descanse en paz y reciban sus deudos nuestro más sentido pésame.

### Almanaque Como todos los años,

lo encontraréis de venta en la IMPRENTA DE RUFFO, al precio de 2'50 ejemplar.

Regala más de 2.000 bonos canjeables por libros, y otras muchas ventajas.

#### MEJORADO

Se encuentra mejorado en su enfermedad nuestro buen amigo y convecino, don Luis Escribano Fernández.

Lo celebramos.

#### **VIAJEROS**

Con motivo de la muerte de la señora de García Sillero, se encuentra en ésta de La Zubia, el culto párroco de aquella población don Ernesto Hernández.

-Igualmente han llegado de Atarfe, los señores de Jiménez Sánchez (don José), hijos de la fallecida señora.

-También por tan triste motivo estuvieron en ésta, de Medina Sidonia, nuestros estimados paisanos don José Armengol Triviño y don Miguel Cabello Pérez con su hijo; de Los Barrios, don Fernando Tenllado; y de Facinas, don Juan Notario Cánovas.

-De La Línea estuvo unos días entre nosotros nuestro buen amigo don Eduardo Correa.

-De Málaga llegó don Luis Abreu He-

De Chipiona estuvo en ésta en viaje de negocio, don Antonio Caballero, de la casa vinatera de este apellido.

Llegó de Cádiz con su distinguida familia don José Núñez Morales.

-Saludamos de Ubrique a don Luciano Rodríguez.

-Pasó unos días en ésta, el joven don Antonio Luque Criado, que presta sus servicios en el cañonero «Láuria».

-Llegó de Madrid doña Dolores Menéndez-Arango.

-Regresó a Archidona el guardia civil de aquel puesto, don Alonso Pilares Ruiz.

-Estuvo en ésta de Puerto Real el joven don Antonino García de Polavieja.

-A Cádiz, marchó donde presta su servicio militar, el joven Pepe García, hijo de nuestro buen amigo, el sargento de Carabineros encargado de la oficina de esta compañía, don Federico.

### HORARIO

de las oficinas y centros oficiales para el servicio del público.

AYUNTAMIENTO: De 10 a 14. COMAN DANCIA MILITAR: De 10 a 14. JUZGADO Municipal: De 11 a 13.—Ayudantía de MARINA: De 9 a 13.—Telegrafos: De 6 a las 21.—Estación de Teléfonos: De 8 a las 22.—Banco Español de Crédito: De 9 y 30 a 13 y 30.—Corres: Giros postales, de 8 y 45 a 9 y 50. Certificados, de 9 y 45 a 10 y 15 y de las 14 a 14 y 15. Caja postal de ahorro, de 11 y 20 a 12 Lista proclamaciones de 12 y 30 a 12. Lista y reclamaciones, de 12 a 12 y 30.

IMP. DE M. RUFFO.-TARIFA.

## L'ABEILLE

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Individuales, Responsabilidad Civil, Incendios, Accidentes del Trabajo de obreros Industriales, Agrícolas, Tripulaciones de Pesca, etc.

La Compañía de Seguros que cuenta con mejor organización en Tarifa y que ha pagado en ésta, durante el año 1932, más de 200 siniestros.

Agente en Tarifa y Facinas: F. Terán

### ¡Patronos!

### Asegure a sus obreros

Ninguna Compañía le podrá ofrecer las garantías que

#### L' ABEILLE

Pida detalles a su agente en Tarifa: FRAN-CISCO TERÁN FERNÁNDEZ. Libertad, 14. Teléfono 96. Si desea V. impresos bien hechos y a precios muy económicos, no vacile y encárguelos a



M. RUFFO. = TARIFA

Consulte precios para sus anuncios a UNIÓN DE TARIFA

Pedro Domecq y Compañía:

Vinos y Coñac

JEREZ

Agente General en la Provincia de Cádiz:

Don José Manuel Domecq Rivero

PEDID SIEMPRE "MACHARNU!

### BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas.--Domicilio social: Alcalá,14.-MADRID. SUCURSAL DE TARIFA

Cuentas Corrientes en pesetas y moneda extranjera.—Consignaciones a Vencimiento fijo.—Operaciones de Bolsa. - Descuento y cobro de letras y cupones, - Giros y cartas de crédito. - Concesiones de créditos con garantía. — Custodia de Valores. — Informes.

CAJA DE AHORROS. = Intereses que se abonan: 4 por 100. Libretas, máximum, 10.000 pesetas. Cuentas

corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

Consignaciones a vencimiento fijo. = Un mes, 3 por 100. = Tres meses, 3 y medio por 100. — Seis meses, 4 por 100. — Un año, 4 y medio por 100.

HORAS DE CAJA. DE 9 Y 30 A 18 Y 30.

### GLICERIO PÉREZ

Bollullos del Condado (Huelva)

VINOS DE MESA SOLERA MARY ANIS SANTA CRUZ

### Fábrica de Mosáicos

SEVILLA, Rioja, número 7.

PUERTO REAL, Paseo del Muelle.

Materiales de Construcción **Artículos Sanitarios** Pídanse Catálogos y Notas de Precios

## La Llave

Almacén de

Ferretería y Quincalla

Federico de Castro (antes Cuna) 45, 47, 51, 53 y 55 .-- SEVILLA.

Gran surtido en herrajes de Construcción y Herramientas para Artes y Oficios, Maquinarias, Correas de transmisión, Grifería y demás accesorios para Máquinas de vapor, Cuchillería en general, Batería de cocina en aluminíum, Hierro fundido inoxidable, Hierro esmaltado, Hierro batido y toda clase de utensilios para menaje de casa y cocina.—Depósito de las Escopetas de DON VICTOR SARASQUETA, DE EIBAR y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.—Artículos sanitarios.—Cuartos de Baño.—Líquido VISCO das. - Artículos sanitarios. - Cuartos de Baño. - Líquido VISCO renovador de muebles.

# Hotel Simón Sevilla



### RECEPTOR 2511 ENCHUFABLE A LA RED ALTERNA



El mejor del mundo. Un solo mando. Control de volúmen. Ondas cortas y largas. Toda Europa en alta voz. Pago: en uno y en dos años. Garantía: Es un producto de la fábrica PHILIPS. Venta exclusiva en la CASA ULTRARRA-DIO. Calle Barcelona, número 2.—SEVILLA, Teléfono, 23.172.





Venta de toda clase de material "RADIO"

¿Ha visto usted el nuevo

## CHEVROLET?

Esta es la pregunta que hoy hace todo el mundo.

Si todavía no ha visitado nuestro salón de exposición, no deje de hacerlo enseguida, y será un entusiasta más de este coche, en el que sólo el precio y el peso es en lo que se diferencia de un gran coche de lujo.

Frenos a las cuatro ruedas. El chasis 10 cms. más largo. Amplias carrocerías Fisher. Nuevas líneas. Nuevos colores.

Y el precio siempre bajo.



Fabricado por General Motors

Concesionario en la provincia:

### MANUEL CAMACHO

Exposición, San Francisco, 37.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CAMDIZ

# Múgica, Arellano y Comp.

JEREZ: Antonio Vico, 28. SEVILLA: Francos, 27.

BRABANES "MELOTTE" ARADOS "BACHER"

Cultivadores "PLANET"

MAQUINARIA AGRÍCOLA TRACTORES Y SEGADORAS "DEERING"

REPRESENTANTE EN TARIFA: JOSÉ GARCÍA GARCÍA